

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAHDZIU, DE FECHA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2024.



En el municipio de Tahdziu, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17 horas con 06 minutos, del día 01 de junio del año 2024, en el predio que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Tahdziu, ubicado en el predio s/n de la calle 15 A entre 14 y 16, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión extraordinaria de carácter urgente.

En uso de la palabra, el C. Santos Juan De Dios Vera Castillo Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tahdziu, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 16 horas con 06 minutos del día 01 de junio del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter extraordinaria urgente.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la voz el Secretario Ejecutivo para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejero Electoral C. Juan Bautista Valle Zetina.
- Consejero Presidente C. Santos Juan de Dios Vera Castillo.

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto y un servidor C. Jaime Valle Blanco secretario ejecutivo con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Nueva Alianza**, C. Santos Antonio Vera Castillo, representante propietario.
- Partido Acción Nacional**, C. Agustina Arcángel Ek Avilez, representante propietario.
- Partido Morena**, C. José Azarías Ake Canul, representante propietario.
- Partido del Trabajo**, C. Mari Georgina Castillo Ek, representante propietario.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including: a circular stamp, 'JA', 'AG', 'MARI', 'Georgina Castillo Ek', 'JBT', 'JVA', 'JVA', 'Juan Bta. Valle Z.', and 'Bta.'.



Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto dos del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, el consejero presidente, siguiendo con el punto tres del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden del día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL PERSONAL QUE APOYARÁ A ESTE CONSEJO MUNICIPAL EN EL DESARROLLO DEL CÓMPUTO EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
- 6.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA AL PERSONAL QUE PODRÁ REALIZAR EL TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE LA GUBERNATURA Y DIPUTACIONES LOCALES AL CONSEJO DISTRITAL.
- 7.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL LISTADO DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL CONSEJO DISTRITAL.
- 8.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.

[Handwritten signatures and notes on the right margin:]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 MacGregorio Castañero
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 Juan B. Valle Z.

9.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

10.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.



En uso de la voz, el secretario ejecutivo, presento ante el consejo municipal electoral de Tahdziú el escrito donde se incorpora su representante del partido político del trabajo, oficio presentado de fecha 23 de febrero de 2024, la cual se acredita la C. Mari Georgina Castillo Ek y su suplente Concepción Puc Canul.

En uso de la voz, el consejero presidente, solicito al secretario ejecutivo, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que el secretario ejecutivo, dio cuenta del punto cinco, **QUE CONSISTE EN LA APROBACIÓN, DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL PERSONAL QUE APOYARÁ A ESTE CONSEJO MUNICIPAL EN EL DESARROLLO DEL CÓMPUTO EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.**

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán; el consejero presidente solicitó al secretario ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto del acuerdo que consiste en la aprobación, del acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este consejo municipal en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024.

El secretario ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este consejo municipal en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024., hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, el secretario ejecutivo informó que, el acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este consejo municipal en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024, había sido aprobado por **Unanimidad** de votos, siendo este dos votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo **CMTAHDZIU/15/2024.**

En uso de la voz, el consejero presidente, solicito al secretario ejecutivo, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que el secretario ejecutivo, dio cuenta del punto seis, **QUE CONSISTE EN LA APROBACIÓN, DEL PERSONAL QUE PODRÁ REALIZAR EL TRASLADO DE LOS PAQUETES**

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Mari Georgina Castillo Ek

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Valle Z.

Juan Bfo.

ELECTORALES DE LA GUBERNATURA Y DIPUTACIONES LOCALES AL CONSEJO DISTRITAL.



Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, el consejero presidente solicitó al secretario ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto del acuerdo que consiste en la aprobación, del personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de la gubernatura y diputaciones locales al consejo distrital.

El secretario ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba el personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de la gubernatura y diputaciones locales al consejo distrital., hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, el secretario ejecutivo informó que, el acuerdo por el que se aprueba el personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de la gubernatura y diputaciones locales al consejo distrital, había sido aprobado por **Unanimidad** de votos, siendo estos dos votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo **CMTAHDZIU/16/2024**.

En uso de la voz, el consejero presidente, solicito al secretario ejecutivo, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que el secretario ejecutivo, dio cuenta del punto siete, **QUE CONSISTE EN LA APROBACIÓN, DEL LISTADO DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL CONSEJO DISTRITAL.**

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán; el consejero presidente solicitó al secretario ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto del acuerdo que consiste en la aprobación del listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al consejo distrital.

El secretario ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba el listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al consejo distrital., hacer el favor de levantar la mano.

[Handwritten signatures and notes on the right margin:]
A. C. G. G. S. M. C. C. H. L. O. E. O.
J. V. B. F. A.
D. J. L. L. E. Z.



Acto seguido, el secretario ejecutivo informó que, el acuerdo por el que se aprueba el listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al consejo distrital, había sido aprobado por **Unanimidad** de votos, siendo estos dos votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo **CMTAHDZIU/17/2024**.

Dando continuidad a la presente sesión el consejero presidente ~~solicitó~~ al secretario ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos dos votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 17 horas con 19 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 17 horas con 43 minutos.

Siendo las 17 horas con 43 minutos, se reanuda la presente Sesión extraordinaria, a lo que el Consejero Presidente, conforme el orden del día, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Juan Bautista Valle Zetina
Consejero presidente, C. Santos Juan de Dios Vera Castillo

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto y un servidor C. Jaime Valle Blanco secretario ejecutivo con derecho a voz pero sin voto.

Así mismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Mrs. Carolina Casilla EA.]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Juan Bka. Valle Z.]



Partido Nueva Alianza Yucatán, C. Santos Antonio Vera Castillo representante propietario.

Partido Acción Nacional, C. Agustina Arcángel Ek Avilez, representante propietario.

Partido Morena, C. José Azarías Ake Canul, representante propietario.

Partido del Trabajo, C. Mari Georgina Castillo Ek, representante propietario.

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el consejero presidente en uso de la voz y conforme el orden del día, declaro la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz el consejero presidente solicito al secretario ejecutivo en funciones de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el secretario ejecutivo informa que el punto a seguir es el relativo al número nueve que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, el Secretario Ejecutivo solicito, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que el consejero presidente pregunto si existía alguna observación, y al no existir, Y continuando con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Tahdziu de fecha 01 de junio de 2024, por lo que el consejero presidente en uso de la voz solicitó al Secretario Ejecutivo en funciones se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto dos votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en

(Handwritten signatures and notes on the right margin)
A
B
C
D
E
F
G
H
I
J
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z

cumplimiento del punto número **once** del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión extraordinaria del día 01 de junio de 2024, siendo las 17 horas con 47 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del acta de la presente Sesión extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

[Handwritten signature]

C. SANTOS JUAN DE DIOS VERA
CASTILLO
CONSEJERO PRESIDENTE

[Handwritten signature]

C. JUAN BAUTISTA VALLE ZETINA
CONSEJERO ELECTORAL

[Handwritten signature]

C. JAIME VALLE BLANCO
SECRETARIO EJECUTIVO



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten text: Myra Georgina Castillo EH]

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

[Handwritten signature]

C. SANTOS ANTONIO VERA CASTILLO
REPRESENTANTE DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA

[Handwritten signature]

C. AGUSTINA ARCANGEL EK AVILEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION
NACIONAL



[Handwritten signature]

C. JOSÉ AZARÍAS AKE CANUL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

M^{re} Georgina Castillo ek.

C. MARI GEORGINA CASTILLO EK
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Juan Bfa.
Vallé Z.*